



E.U.C. Sitio de Calahonda

INFORME PRESIDENTE 2024

La finalidad de enviarles este informe es comunicarles con antelación a la Asamblea los asuntos de mayor relevancia acontecidos en el año 2024.

Como siempre vaya por delante mi agradecimiento a todos aquellos que participan en el buen funcionamiento de nuestra comunidad, empezando por los trabajadores de la EUC, empresas externas que trabajan día a día con nosotros, y a todos presidentes, administradores y personas que facilitan todas las tareas que durante el año vamos realizando. No obstante, no olviden que tienen toda la información disponible en la página web, Facebook y por supuesto en nuestra oficina, donde estarán gustosos de ofrecerle toda la información que necesiten.

Voy a comenzar comentando el despido de nuestro encargado Salvador González, pues tras mucho tiempo valorando tomar esta decisión, se decidió prescindir de sus servicios. Al haber prescindido del servicio de infraestructuras, se consideró que su trabajo no era necesario y la carga económica que suponía el mantenimiento de su puesto de trabajo para la entidad era bastante alta. Entre sueldo y seguros sociales el coste aproximado era de 45.000 euros, cuantía que vamos a amortizar en dos años, siendo sustituido por un ligero incremento en el sueldo de uno de nuestros trabajadores, Adolfo Martín, que además de sus tareas en servicios operativos, hará las tareas de encargado cuando sea necesario. El despido se acordó de manera amistosa en 80.000 euros que pagaremos en dos fases, los primeros 30.000 que aunque contablemente es gasto del ejercicio 2024, se abona con cargo a los fondos propios de la EUC Sitio de Calahonda del presupuesto del año 2024, y los otros 50.000 se abonarán así mismo con cargo a los fondos propios de la EUC, con lo cual podremos utilizar ya la cuantía amortizada en nuevos proyectos para este año, y venideros.

En este punto tengo que comentar que, a primeros de año, se jubiló “Juana” nuestra limpiadora durante muchísimos años, y solo tengo palabras de agradecimiento para ella después de su buen hacer con nosotros durante tantos años.

Tras la auditoría de hace algunos años del Ayuntamiento donde se concretaba que nuestra urbanización está en óptimas condiciones a nivel de infraestructuras, a partir de entonces y salvo excepciones, las tareas a realizar por nuestros trabajadores estarán centradas en limpieza y conservación.

Para el futuro la EUC, queda configurada de la siguiente forma:

- Oficina: dos administrativos.
- Servicios operativos. Dos trabajadores
- Limpieza: dos trabajadores.
- jardinería: un trabajador.

El resto de las necesidades serán cubiertas por servicios externos:

- Gerencia.
- Asesoría jurídica.
- Arquitecto técnico.
- Asesoría fiscal y laboral.
- Auditoría.
- Seguridad.
- Basura de jardín
- Limpieza oficina.

Y todas aquellas necesidades que tengamos a lo largo del año, plan de autoprotección, podas y talas..., también se harán por servicios externos en su mayoría

El cambio a la minimización de los trabajadores directos y a la contratación de servicios nos ayudara a evitar los pasivos (bajas, vacaciones, etc.) y a controlar mejor el presupuesto.

Otro tema a tratar es el del vivero, como saben el contrato de cesión que teníamos con ellos terminó en Julio de 2023. Tras pedirle insistentemente que abandonen la zona para posibilitar un nuevo concurso público para la concesión de la zona y no conseguirlo, nos hemos visto obligados a iniciar las acciones legales autorizadas por la Asamblea. Para ello hemos puesto en marcha un arbitraje que esperamos tenga un resultado satisfactorio en los próximos meses.

En cuanto al Parking de Av. de España, El Ayuntamiento paró la obra pues no tenían todos los permisos necesarios, y aunque no paramos de comentar con el consistorio el gran problema que generan en nuestra urbanización los aparcamientos del Gimnasio, parece que no se progresa como a todos nos gustaría. Insistimos continuamente, tanto con la constructora, como con el Ayuntamiento para que se desbloquee la construcción del parking, pero a día de hoy, no parece que progrese como a todos nos gustaría. En todo caso hemos de insistir que se trata de una cuestión ajena a la EUC dependiendo la reactivación de los trabajos y la futura utilización del parque de que esta cuestión se desbloquee en el Ayuntamiento de Mijas.

AYUNTAMIENTO DE MIJAS

Lamentablemente poco se puede decir del Ayuntamiento de Mijas, seguimos como siempre, simplemente no existimos para ellos, su participación con nosotros pasa escasamente por la limpieza que hace renta básica en avenida de España semanalmente. Y la limpieza de algunos arroyos. Todos pensábamos que con el cambio de consistorio tras la moción de censura de PP y Vox, las cosas cambiarían, pues obtuvieron muchos votos en las urbanizaciones en las últimas elecciones, pero parece que no ha sido así y estamos en la misma situación que con anteriores corporaciones.

Hace unos años aprobaron en pleno un plan de asfaltado para algunas calles de Calahonda en cuatro años, y con el nuevo consistorio se ha desestimado y a día de hoy no tenemos idea de si van a asfaltar alguna calle en nuestra urbanización, y si es así cuando lo harán.

En enero del 2024, tuvimos una reunión con la alcaldesa Ana Mata y Juan Carlos Cuevas, concejal, exponiéndole el abandono absoluto que tenemos por parte del Ayuntamiento, tras decirnos que esta situación cambiaría (sin concretar), no hemos vuelto a tener noticias de ellos, no sabemos que se esté pensando en algún cambio que nos afecte, especialmente, en referencia al convenio de colaboración en el que llevamos muchos años insistiendo.

Quiero recordarles que el servicio de recogida de basura doméstica es municipal, y por tanto debemos exigir que sea adecuado, con lo que les invito a que le hagan llegar al ayuntamiento, todas las quejas y necesidades que tengan, si bien, nosotros ya lo hacemos de oficio y no paramos de hacerle llegar que el sistema es muy deficiente. Utilicen la aplicación de GECOR y pidan limpieza de contenedores, cambio de los mismos si están en malas condiciones, incremento del número en caso necesario, etc...

Estamos permanentemente sufriendo apagones en nuestras calles, así como vemos muchas deficiencias en las farolas y luminarias. Dicho servicio es municipal, y por tanto es de su competencia, aun así, semanalmente pasamos un listado de las incidencias en la iluminación, y vemos que a

cuentagotas arreglan algunas, aunque vemos que algunas llevan un año o más sin arreglarse. Sistemáticamente nosotros enviamos todas las incidencias, y no dejaremos de hacerlo, pero hemos observado que, si se hacen directamente desde el ciudadano a través de la aplicación de GECOR, suelen repararse antes.

Por tanto, les invito a que envíen todas las incidencias que estimen oportunas por dicha aplicación

Seguimos insistiendo en la necesidad de un acceso a la playa de Calahonda desde Calahonda Beach, por supuesto en el soterrado de las líneas de tensión que atraviesan la urbanización, y en los problemas que provocan los jabalíes en nuestros jardines y zonas verdes.

EN TODO ELLO, SIN RESPUESTA.

Este año, hemos sido 7 miembros en la junta directiva, y quiero transmitir a todos los directivos mi enhorabuena por su esfuerzo en todo lo realizado. No duden en ningún momento que la totalidad de las decisiones que se adoptan son consensuadas en dicha junta y que se realizan para que nuestra urbanización sea la más segura y embellecida de todo el término de Mijas.

TESORERIA

Estamos muy agradecidos a los vecinos por el esfuerzo realizado al pagar sus cuotas de comunidad en el plazo establecido para ello, ya que el porcentaje de cobro del ejercicio ha sido de 94.50%, esto nos ha permitido llevar a cabo las tareas de mantenimiento de la urbanización.

Con respecto a los gastos, el despido de Salvador González, que, aunque se ha pagado con fondos propios y no con la recaudación del año, ha supuesto un gasto en el ejercicio de 80.000 euros que no estaban presupuestados, y el incremento del gasto de otras partidas, mantenimiento de calles (rebacheado de algunas calles), mantenimiento de vehículos (que han tenido muchas averías debido al uso y a los años que hace que se compraron).

Pero tal como hemos comentado, los gastos de despido se han abonado con cargo a los fondos propios, por tanto, el gasto del ejercicio ha sido de 1.025.321,28€ nos hemos quedado por debajo del presupuesto que para el año 2024 fue de 1.074.000 euros.

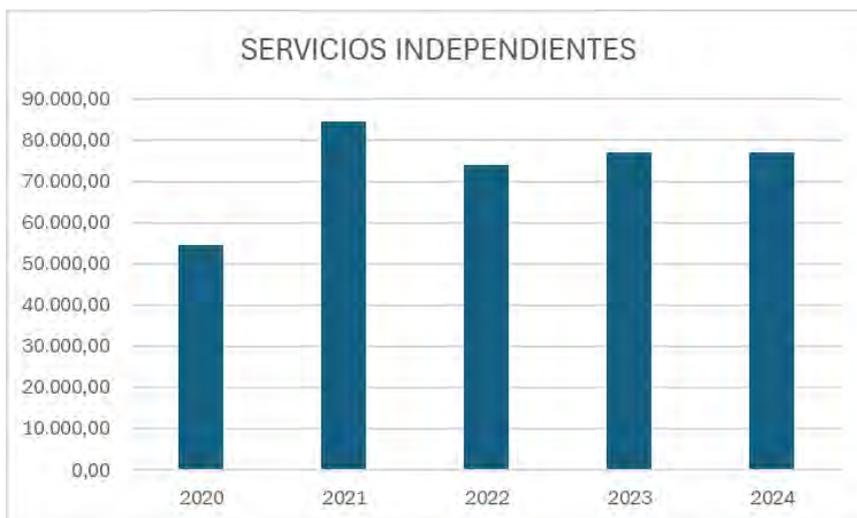
En cuanto a las deudas existentes, la falta de colaboración del Ayuntamiento en la recaudación por vía de apremio está dificultando la recuperación de dichas deudas. Por eso, estamos impulsando desde la oficina de la EUC otras formas de recaudación mediante requerimientos de nuestros servicios jurídicos y valoración de las acciones legales procedentes. Desde la oficina se trabaja muy estrechamente en la preparación de expedientes, la comunicación a los propietarios morosos, el seguimiento de procedimientos judiciales y extrajudiciales para evitar que los derechos de cobro prescriban

GRÁFICOS

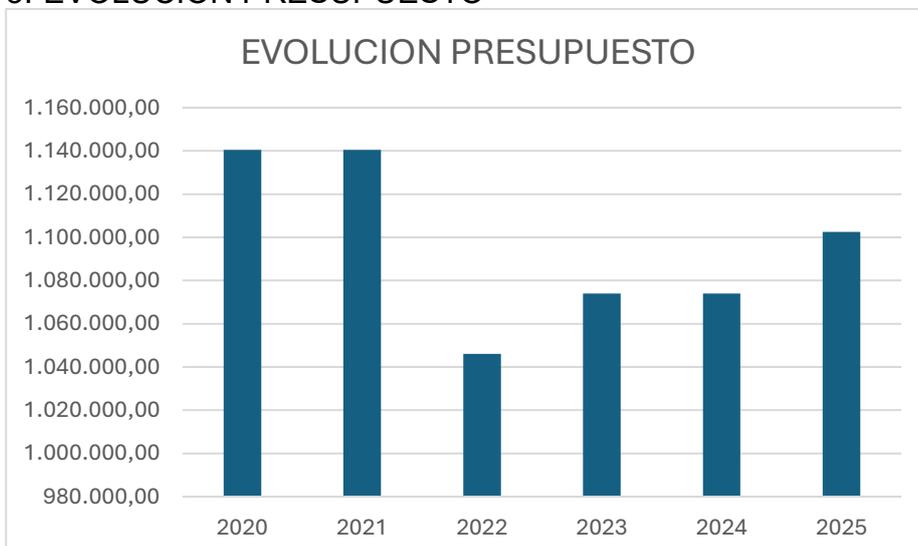
1.- EVOLUCIÓN SUELDOS Y SALARIOS



2.- EVOLUCIÓN SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES



3.-EVOLUCIÓN PRESUPUESTO



Como novedad comunicarles que hemos contratado un plan de ahorro sin riesgos, en el que se han depositado 200.000 euros a un 2,5% de interés que hace que, aunque por las características conservadoras del plan no tenga un interés muy alto, no se devalúe el dinero de los propietarios.

SEGURIDAD Y TRAFICO

Tras varios años de trabajo, por fin hemos puesto en marcha las cámaras de captación de matrículas, en todas las entradas de Calahonda, cámaras que registrarán las matrículas de los vehículos que accedan, dichos registros podrán ser reclamados por las fuerzas de seguridad del estado para ser utilizadas en casos de necesidad. Hemos de insistir que dichas cámaras sólo captan las matrículas que entran y salen de la urbanización y, por tanto, no están programadas para captar imágenes de las personas. Confiamos que los “malos” se sientan observados y no vengán a nuestra comunidad a delinquir.

La empresa de seguridad cumple eficientemente con su trabajo, las estadísticas de delitos en nuestra urbanización, están muy por debajo de las zonas colindantes, no obstante, hay que comentar que las tareas de la empresa de seguridad van mucho más allá de la seguridad, prestan multitud de servicios que son muy apreciados por todos, acuden a nuestras llamadas, vigilan nuestras infraestructuras, agua, iluminación (control de farolas), vertidos, etc..

A primeros de año (2025), la empresa nos comunicó que habían cedido el contrato a otra empresa, es decir, se han cedido los servicios y la EUC ha tenido que aceptar dicha cesión, para nosotros no hay ningún cambio en el servicio prestado, pero se ha decidido hacer otro proceso de concurso público para la búsqueda de empresas de seguridad para cuando acabe su contrato (julio 2025), y así evaluar si pudiéramos mejorar con la empresa actual o cualquier otra en el mercado.

Seguimos con los problemas de la velocidad en nuestras calles, informamos continuamente a policía local para que se haga eco de dicho problema, y no son pocas las veces que vienen a multar a los que se exceden en la velocidad, suelen poner radares móviles, pero, aun así, no es suficiente.

Hemos pedido al Ayuntamiento licencia para poder colocar pasos de cebra elevados, estos sí consiguen que los conductores aminoren la velocidad del coche en caso de ir a una velocidad excesiva. Aún no han contestado, pero es posible, que si lo autorizan. coloquemos dichos badenes en los lugares donde sean más efectivos. Hemos incluido una pequeña partida en el presupuesto para dicho proyecto.

INFRAESTRUCTURAS

Nuestros servicios operativos, siguen trabajando como cada año en mejorar y conservar los elementos comunes de nuestra urbanización, se han realizado trabajos en mejora de aceras, bacheado, vallados, reparado cientos de arquetas que están en aceras, y se han limpiado y mejorado algunos de nuestros pluviales, que, con las lluvias de invierno, siempre hay que repararlos y mejorarlos.

Hay que mencionar especialmente un tramo de calle Málaga que hemos tenido que asfaltar externamente por su tamaño. En el plan de asfaltado del ayuntamiento estaba incluido, pero como mencione anteriormente, está totalmente parado.

Se está construyendo un nuevo depósito de agua en Monte Paraíso, lo van a adecuar en cuanto al tamaño y necesidades de nuestra comunidad. Dicha obra será realizada íntegramente por Acosol, por lo que no tendremos que sufragar ningún gasto.

En este aspecto, quiero comentar que el camión con pluma del que disponemos no aguanta más, continuamente estamos teniendo averías, sería necesario cambiarlo. A día de hoy, estamos valorando la posibilidad (si podemos) de utilizar un renting o bien comprar uno nuevo. El valor aproximado sería de 100.000 euros y hemos previsto una partida en el presupuesto de 20.000 euros para pagarlo en 5 años. Esperamos tener más información para el día de la asamblea.

MEDIO AMBIENTE

Como tema principal, es necesario comentar que el año pasado se decidió suspender los puntos de recogida de restos de poda en lugares públicos, de hecho, hay una ordenanza específica que lo prohíbe. Tras mucho trabajo, hemos conseguido quitarlos y nuestras calles lucen mucho mejor, los restos no invaden las calles, y hemos observado (como esperamos) que se han reducido más del 10% de los camiones, restos que pensamos que nos tiraban sin pertenecer a nuestra urbanización. El ahorro lineal con años anteriores ronda los 15.000, pero como además son restos limpios, no nos aplican la penalización de 60 euros por camión que estábamos pagando antes por retirar residuos que no eran restos de poda, con lo que el ahorro ha sido bastante superior, aproximadamente unos 10.000 euros más.

Somos conscientes que hemos generado una gran incomodidad por tener que desplazar nuestros restos de poda hasta la oficina, pero además de las mejoras estéticas y económicas, y de cumplir con la legislación con respecto a los vertidos en zonas verdes y aceras, también hemos liberado a muchos de nuestros vecinos, de tener un auténtico vertedero cerca de sus viviendas.

Como cada año, hemos ejecutado el plan de autoprotección de la urbanización, dicho plan se lo pasamos al Ayuntamiento cada año. En dicho plan les pedimos que nos limpien los arroyos, pues son de su competencia. El año pasado se limpiaron todos y esperamos que este año, los limpien también. En estos días, se está evaluando el plan de autoprotección del 2025, revisaremos todas las zonas verdes y veremos las necesidades de limpieza. Dicho plan pasa por intentar mantener las zonas verdes seguras, pero en ningún caso pretendemos ajardinarlas, tenemos alrededor de 600.000 metros cuadrados de zonas verdes que serían imposible mantener como jardines. Retiramos combustible cara a un incendio e intentamos mantener las zona y fauna lo más natural posible.

Para la tala y poda de árboles, siempre dependemos del permiso del Ayuntamiento, y son muchas las peticiones que no podemos hacer, por falta de dicho permiso.

También se ha hecho el tratamiento fitosanitario de los pinos de zonas públicas y hay que resaltar que los pinos de zonas privadas también tienen que ser tratados por los propietarios, ya que de no hacerse, la procesionaria invade nuestros árboles, con el peligro que ello provoca para personas y mascotas. Este año han sido podadas más de 250 palmeras que tenemos en nuestras calles, cada año la cuantía dedicada a esto aumenta progresivamente, tanto por el número de palmeras como por el encarecimiento del servicio.

Seguimos con muchos problemas con los jabalíes, no son pocos los daños que provocan tanto en zonas verdes públicas (jardines) como en privadas. Aunque no paramos de quejarnos al Ayuntamiento, no parece que se tomen medidas serias que minimicen su población. Es muy importante que en ningún caso se les de comida, ya que sirve de atrayente y solo provoca que se queden más cerca de nuestras viviendas, y también comentar que son animales salvajes que pueden atacarnos.

Para terminar, quiero mencionar que es necesario cumplir con la ordenanza en cuanto a las mascotas, es de obligado cumplimiento limpiar y diluir la orina con agua y vinagre, son muchas las heces que encontramos en las aceras, así como manchas y mal olor por la orina de los perros. Seamos cívicos y

limpiemos lo que nuestras mascotas ensucian. Afortunadamente tenemos muchas zonas verdes y un enorme parque canino para poder llevar nuestros canes, poder pasear y que ellos expansionen y socialicen.

Sin más y esperando verle en la asamblea general el próximo día 26 de marzo, un saludo.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a thin black rectangular border. The signature is stylized and appears to read 'C. Contreras'.

César Contreras.
Presidente EUC. Sitio de Calahonda.

A los miembros de la
E.U.C. Sitio de Calahonda
29650 Mijas-Costa, Málaga

Tel. +34 91 426 07 23
Fax +34 91 426 07 24
E-mail madrid@uhy-fay.com
Web www.uhy-fay.com

Marbella, 4 de febrero de 2025

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Muy Sres. Nuestros,

A diferencia de otros países, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España, no permite denominar como auditoría al trabajo que realiza un Auditor de Cuentas sobre los Estados Financieros de Entidades Urbanísticas de Conservación por carecer estas de marco normativo de información financiera.

No obstante lo anterior, hemos realizado los procedimientos acordados en la carta mandato de 20 de enero de 2025, consistentes en una serie de comprobaciones sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 adjuntos, que aun no pudiendo considerarse auditoría de cuentas, se corresponden con los procedimientos de auditoría generalmente aceptados internacionalmente. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo las guías de actuación profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas relativas a los procedimientos acordados.

Objetivo y alcance

Los procedimientos acordados con la E.U.C. Sitio de Calahonda son los siguientes:

1. Hemos examinado el libro de actas de la Entidad con objeto de verificar que se hayan incorporado las actas firmadas de la última Junta General Anual y reuniones del Comité y se hayan llevado a cabo los acuerdos de contenido económico aprobados en Junta. Asimismo, hemos verificado que los saldos morosos estén aprobados individualmente por la Junta y se hayan aprobado los poderes necesarios para permitir acción legal contra los morosos.
2. Hemos comprobado que las cuotas de la entidad cargadas durante el ejercicio se hayan calculado en base al coeficiente según los estatutos y al presupuesto aprobado en Junta General Anual para el ejercicio en curso. Asimismo, hemos comprobado el correcto cálculo de intereses y que hayan sido girados de acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la entidad y aprobados en Junta General. Estas pruebas se llevaron a cabo mediante pruebas sustantivas de auditoría.

3. Hemos comprobado que los bancos están conciliados con la contabilidad a cierre del ejercicio. Asimismo, hemos comparado las operaciones en extracto bancario con la entidad, con el fin de comprobar que la contabilidad refleja correctamente los movimientos de las cuentas bancarias, mediante pruebas sustantivas de auditoría.
4. Hemos verificado que los gastos estén respaldados por documentación soporte, analizando la calidad de la misma, comprobando si se trata de una factura o de un recibo, si es aceptable fiscalmente (con datos fiscales e IVA) mediante pruebas sustantivas de auditoría.
5. Hemos comprobado que el total de los gastos de personal del ejercicio coincide con el resumen anual de nóminas y con los importes efectivamente pagados, mediante el uso de diferentes pruebas sustantivas de auditoría.

Hemos comprobado que los resúmenes de nóminas coinciden con la contabilidad, en todos sus aspectos significativos mediante el uso de pruebas sustantivas de auditoría. Asimismo, hemos comprobado:

- Que el recibo de nómina esté firmado en el caso de que se haya pagado por caja o talón al portador.
 - Que los importes del recibo de nómina concuerden con el resumen de nóminas y que los cálculos y sumas sean correctos.
6. Hemos comprobado que los movimientos (cargos y abonos) en las cuentas de proveedores y acreedores son correctos. Asimismo, hemos analizado la composición del saldo de los principales proveedores y acreedores, analizado las partidas que componen el saldo con su correspondiente documentación soporte.
 7. Hemos examinado los gastos del ejercicio y los pagos del siguiente ejercicio para determinar si las provisiones son adecuadas y verificar que las provisiones están completas, de tal forma que se hayan registrado en el ejercicio todos los gastos que le corresponden y no haya ni gastos ni pasivos que estén omitidos en los estados financieros de la entidad.
 8. Hemos verificado que la parte, de primas de seguros, que corresponde al siguiente ejercicio esté contabilizada como pagos anticipados y no como gasto del ejercicio.

Resultados

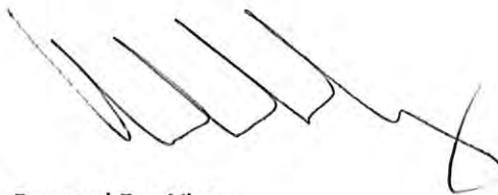
El resultado de nuestro trabajo ha sido satisfactorio en todas las pruebas anteriormente expuestas.

Teniendo en cuenta los resultados de los procedimientos realizados, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los Estados Financieros adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la E.U.C. Sitio de Calahonda a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados internacionalmente y las que se describen en la nota 1 de los mismos.

Manifestación de restricción de uso del informe

Este informe ha sido preparado con el objeto anteriormente mencionado para uso exclusivo de la entidad y, por consiguiente, no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros.

UHY FAY AND CO AUDITORES CONSULTORES, S.L.



Bernard Fay Viota
Socio

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

UHY-FAY AND CO.
AUDITORES CONSULTORES
S.L.

2025 Núm. 11/25/00504

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones:

E. U. C. SITIO DE CALAHONDA

Balance de situación a 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	Notas	Euros 31.12.2024	Euros 31.12.2023
Provisiones de fondos		2,813.80	2,813.80
Propietarios deudores	(2)	360,475.80	375,694.23
Deudores años anteriores		307,928.64	310,702.87
Deudores año en curso		52,547.16	64,991.36
Anticipos de remuneraciones		550.00	-
Fianza Ayuntamiento Mijas		1,100.00	1,100.00
Hacienda Pública deudora		1,277.50	-
Tesorería		380,187.66	332,462.79
Caja		1,077.42	549.91
Caja Propietarios		794.17	8,350.53
Bancos c/c		174,799.22	320,030.50
Banco "Fianzas"		3,516.85	3,531.85
Depósito		200,000.00	-
Gastos Anticipados		7,200.98	6,555.83
Total Activo		753,605.74	718,626.65
PASIVO			
Acreeedores a corto plazo		176,166.16	123,528.75
Proveedores		4,728.28	4,844.88
Acreeedores		89,893.44	77,211.18
Remuneraciones pendientes de pago	(3)	50,820.73	107.72
Partidas pendientes de aplicación		(6.24)	(6.24)
Anticipos de propietarios	(2)	15,765.96	24,562.08
Hacienda Pública Acreedora		5,955.82	6,873.01
Org. Seguridad Social Acreedora		5,707.81	6,635.76
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		3,300.36	3,300.36
Total Pasivo		176,166.16	123,528.75
FONDO E. U. C.			
Fondo al inicio del ejercicio		595,097.90	612,835.43
Superávit / (Déficit) del ejercicio		(17,658.32)	(17,737.53)
Total Fondo E. U. C.		577,439.58	595,097.90
Total Pasivo y Fondo E. U. C.		753,605.74	718,626.65

E. U. C. SITIO DE CALAHONDA

Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	Euros 31.12.2024	Euros 31.12.2023
INGRESOS			
Ingresos por cuotas		1,085,004.17	1,085,326.24
Cuotas ordinarias		1,074,001.38	1,074,001.39
Recargos		11,002.79	11,324.85
Otros ingresos		1,665.73	690.78
Total Ingresos		1,086,669.90	1,086,017.02
GASTOS			
Reparaciones y conservación		393,335.04	348,089.61
Gastos de Personal	(3)	260,915.42	198,307.44
Jardinería		12,453.26	19,466.42
Calles		24,063.97	15,292.11
Vehículos		13,302.71	9,530.50
Prevención de Incendios		5,856.40	14,025.93
Recogida basura jardín		74,907.58	87,829.60
Limpieza viaria		882.19	1,805.35
Varios		953.51	1,832.26
Servicios profesionales	(4)	76,956.72	74,197.45
Seguridad		470,854.56	474,083.52
Instalación medidas de seguridad		-	3,853.85
Suministros	(5)	15,075.10	18,353.00
Seguros		12,395.49	10,234.03
Administración		86,124.48	80,075.30
Gastos de personal	(3)	78,986.04	74,216.34
Gastos oficina		7,138.44	5,858.96
Otros gastos		49,586.83	94,867.79
Bienes de equipo		1,806.61	6,108.43
Honorarios directores		15,000.00	15,000.00
Gastos generales		10,478.52	6,008.42
Fondo de Reserva	(6)	18,323.25	29,080.36
Ajuste de cuotas incobrables		3,978.45	38,670.58
Total Gastos		1,104,328.22	1,103,754.55
Superávit / (Déficit) del ejercicio		(17,658.32)	(17,737.53)

E. U. C. SITIO DE CALAHONDA

Notas a los Estados Financieros

1. PRINCIPIOS CONTABLES

Los estados financieros de la entidad han sido preparados de acuerdo con prácticas contables establecidas para entidades, según las cuales:

El tratamiento de activos adquiridos por una entidad difiere de la práctica contable en sociedades, que requiere que se capitalicen como activos fijos y que se amorticen a lo largo de su vida útil. Las entidades no pueden poseer propiedades, y el concepto de distribuir el coste de adquisición en años futuros no es apropiado en la contabilidad de una entidad, que requiere una estrecha comparación de costes e ingresos. Los activos son, por tanto, tratados como gastos del ejercicio en que son adquiridos.

No se provisionan saldos de propietarios de dudoso cobro. Excepcionalmente, las deudas incobrables serán cargadas contra el fondo de la entidad.

Los ingresos por cuotas consisten en las cuotas notificadas a los propietarios en el ejercicio con independencia de la fecha de cobro; las cuotas impagadas a final del ejercicio se reflejan en los estados financieros como deudores. Asimismo, los gastos son aquellos incurridos en el ejercicio; los gastos impagados al final del ejercicio están incluidos en los estados financieros como acreedores.

2. PROPIETARIOS

El movimiento en los saldos de propietarios durante el año 2024 fue el siguiente:

	Euros
Propietarios - saldos deudores a 31.12.2023	375,694.23
Más: Cuotas y recargos de 2024	1,085,004.17
Menos: Cobros de 2024	(1,100,222.60)
Propietarios - saldos deudores a 31.12.2024	360,475.80
Propietarios - saldos acreedores a 31.12.2024	(15,765.96)
Saldo compensado de propietarios	344,709.84

E. U. C. SITIO DE CALAHONDA

Notas a los Estados Financieros

3. GASTOS DE PERSONAL

Esta partida está compuesta por los siguientes conceptos:

	Euros
Reparaciones y conservación	260,915.42
Sueldos y salarios	132,237.38
Indemnizaciones personal (1)	80,000.00
Seguridad Social	47,538.75
Otros	1,139.29
Administración	78,986.04
Sueldos y salarios	58,302.12
Seguridad Social	19,244.47
Otros	1,439.45
Total	339,901.46

- (1) Con fecha 31 de julio de 2024 se comunicó el despido disciplinario de un trabajador. Con fecha 21 de agosto de 2024, se celebra acto de conciliación entre las partes ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación reconociendo la E.U.C. Sitio de Calahonda la improcedencia del despido acordando con el trabajador una indemnización por importe total de 80,000.00 euros de los cuales 30,000.00 euros fueron abonados el 22 de agosto de 2024 y los 50,000.00 euros restantes el 30 de enero de 2025.

4. SERVICIOS PROFESIONALES

Las partidas que componen este saldo son las siguientes:

	Euros
Aparejador / Topógrafo	14,520.00
Asesoramiento legal, demandas de morosos y otras costas legales	26,707.05
Auditor	5,196.94
Gestoría	4,719.00
Contabilidad y gerencia	22,748.00
Servicio limpieza oficina	2,032.80
Otros	1,032.93
Total	76,956.72

E. U. C. SITIO DE CALAHONDA

Notas a los Estados Financieros

5. SUMINISTROS

Esta partida está compuesta por los siguientes conceptos:

	Euros
Consumo de agua	3,845.88
Consumo de carburante	6,722.82
Electricidad	4,506.40
Total	15,075.10

6. FONDO DE RESERVA

Esta partida está compuesta por los siguientes conceptos:

	Euros
Segundo 50% Instalación cámaras de seguridad (1)	18,085.34
Gastos ejercicios anteriores	237.91
Total	18,323.25

- (1) En la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2020 se aprobó la instalación de cámaras de seguridad en las entradas de la urbanización. En el ejercicio anterior se registró el gasto por el primer 50% del presupuesto. En el ejercicio 2024 se ha finalizado la instalación de las cámaras y se ha registrado el 50% del gasto restante.

CONTROL DE PRESUPUESTO DE EJERCICIO 2024

EUC Sitio de Calahonda

	PRESUPUESTO	GASTOS	SALDO	% GASTO
I.- Conservación y Reparaciones				
1.1 Gastos de Personal	203.400,00	260.915,42	-57.515,42	128,28%
1.2 Jardinería	21.000,00	12.453,26	8.546,74	59,30%
1.3 Obras de mejora	0,00	0,00	0,00	
1.4 Calles	17.000,00	24.063,97	-7.063,97	141,55%
1.5 Vehículos	5.400,00	13.302,71	-7.902,71	246,35%
1.6 Prevención de Incendios	12.000,00	5.856,40	6.143,60	48,80%
1.7 Recogida basura jardín	86.000,00	74.907,58	11.092,42	87,10%
1.8 Limpieza viaria	2.000,00	882,19	1.117,81	44,11%
1.9 Varios	2.000,00	953,51	1.046,49	47,68%
TOTAL I	348.800,00	393.335,04	-44.535,04	112,77%
II.- Servicios Profesionales				
TOTAL II	77.000,00	76.956,72	43,28	99,94%
III.- Servicio de seguridad				
TOTAL III	481.350,00	470.854,56	10.495,44	97,82%
IV.- Primas de seguro				
TOTAL IV	11.200,00	12.395,49	-1.195,49	110,67%
V.- Suministros				
5.1.- Consumo de electricidad	4.000,00	4.506,40	-506,40	112,66%
5.2.- Consumo agua	3.500,00	3.845,88	-345,88	109,88%
5.3.- Consumo combustible	11.000,00	6.722,82	4.277,18	61,12%
TOTAL V	18.500,00	15.075,10	3.424,90	81,49%
VI.- Oficina de Administración				
6.1 Gastos de personal	75.150,00	78.986,04	-3.836,04	105,10%
6.2 Gastos oficina	6.000,00	7.138,44	-1.138,44	118,97%
TOTAL VI	81.150,00	86.124,48	-4.974,48	106,13%
VII.- Otros gastos				
7.1 Bienes de Equipo	5.000,00	1.806,61	3.193,39	36,13%
7.2 Directores	15.000,00	15.000,00	0,00	100,00%
7.3 Gastos generales varios	6.000,00	10.478,40	-4.478,40	174,64%
7.4 Contingencias/emergencias	0,00	0,00	0,00	-100,00%
7.5 Fondo de Reserva	30.000,00	22.301,70	7.698,30	74,34%
TOTAL VII	56.000,00	49.586,71	6.413,29	88,55%
TOTALES	1.074.000,00	1.104.328,10	-30.328,10	102,82%

EUC Sitio de Calahonda-PRESUPUESTO 2025

	2025	2024	Variación	Gastos 2024
I.- Conservación y Reparaciones				
1.1 Gastos de Personal	169.950,00	203.400,00	-0,16	260.915,42
1.2 Jardineria	21.000,00	21.000,00	0,00	12.453,26
1.3 Obras de mejora	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4 Calles	46.000,00	17.000,00	1,71	24.063,97
1.5 Vehículos	20.000,00	5.400,00	2,70	13.302,71
1.6 Prevención de Incendios	12.000,00	12.000,00	0,00	5.856,40
1.7 Recogida basura jardín	80.000,00	86.000,00	-0,07	74.997,58
1.8 Limpieza viaria	2.000,00	2.000,00	0,00	882,19
1.9 Varios	2.000,00	2.000,00	0,00	953,51
TOTAL I	352.950,00	348.800,00	0,01	393.425,04
II.- Servicios Profesionales				
TOTAL II	84.460,00	77.000,00	0,10	77.059,78
III.- Servicio de seguridad				
TOTAL III	481.000,00	481.350,00	0,00	470.854,56
IV.- Primas de seguro				
TOTAL IV	12.000,00	11.200,00	0,07	12.395,49
V.- Suministros				
5.1.- Consumo de electricidad	5.000,00	4.000,00	0,25	5.306,40
5.2.- Consumo agua	4.500,00	3.500,00	0,29	3.845,88
5.3.- Consumo combustible	7.000,00	11.000,00	-0,36	6.722,82
TOTAL V	16.500,00	18.500,00	-0,11	15.875,10
VI.- Oficina de Administración				
6.1 Gastos de personal	78.590,00	75.150,00	0,05	78.986,04
6.2 Gastos oficina	5.000,00	6.000,00	-0,17	7.138,44
TOTAL VI	83.590,00	81.150,00	0,03	86.124,48
VII.- Otros gastos				
7.1 Bienes de Equipo	20.000,00	5.000,00	3,00	1.806,61
7.2 Directores	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00
7.3 Gastos generales varios	7.000,00	6.000,00	0,17	10.478,40
7.4 Contingencias/emergencias	0,00	0,00	0,00	238,03
7.5 Fondo de Reserva	30.000,00	30.000,00	0,00	22.063,79
TOTAL VII	72.000,00	56.000,00	0,29	49.586,83
TOTALES	1.102.500,00	1.074.000,00	2,65%	1.105.321,28

	551.250,00	€/ pto	551.250,00	€/ud
50% Ppto.	-----	0,3339	50% Ppto =	-----
	1.650.897,44			80,14
				6.879



SERVICIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE LA URBANIZACIÓN SITIO DE CALAHONDA

MANTENIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN:

***Zonas verdes:**

- Mantenimiento de las zonas verdes para evitar un estado de abandono y/o incendio.
- Riego y mantenimiento de jardines.
- Poda de palmeras y otras plantas cuando sea necesario.
- Cuidado y mantenimiento de Parques.
- Preservación del medio ambiente y replantación de árboles autóctonos
- Tratamiento contra la procesionaria (orugas) de los pinos y otras plagas.

*** Calles:.**

- Sustitución de arquetas y otras tapas. Aviso a las empresas cuando sus arquetas están rotas.
- Pequeñas reparaciones.
- Limpieza de calles, desagües y cunetas.
- Recogida, mantenimiento y limpieza de papeleras
- Señalización viaria.
- Mantenimiento e instalación del mobiliario urbano.
- Pintado de aceras.

*** Avisos al ayuntamiento sobre problemas de su competencia.**

***Recogida de restos de poda:**

- Gestión de restos de poda de los propietarios de la Urbanización.
- Construcción y mantenimiento de los contenedores de basura de jardín.

***Cuidado y mantenimiento de la ermita.**

***Prevención de incendios. Actualización del Plan de autoprotección y memoria anual.**

SERVICIOS OFRECIDOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN:

***Servicio de vigilancia:** -Mantenimiento del orden público mediante la contratación de un servicio de vigilancia privado (zonas comunes).

***Elaboración de informes, facturas, documentación para Asambleas Generales, Actas, cobro de deudas de morosos, etc.,**

***Asesoramiento jurídico de la E.U.C. para asuntos comunitarios (Abogado).**

***Asesoramiento técnico de la E.U.C. para asuntos comunitarios (Ingeniero Técnico).**

***Representación y conexión de los propietarios con los diferentes organismos.**

***Defensa de los intereses de todos los propietarios con la protección de los intereses generales de la Urbanización.**

***Seguro de responsabilidad civil que cubre las zonas comunes de la Urbanización.**

***Edición de la Revista "Noticias de Calahonda".**

***Organización anual del Día de Calahonda y otros eventos.**

***Página web (www.calahondauc.com), Facebook [Calahonda Euc](#),**

Correo electrónico (euc@calahonda.com).

SERVICIOS OFRECIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS (952.48.59.00)

***Recogida de basuras domésticas, reciclado, muebles.**

***Alumbrado público.**

***Tráfico.**